



BOLETÍN No. 015 -->>

4.2% de aumento directo al salario, recibirán catedráticos de manera retroactiva al primero de enero.

Acuerdo demuestra compromiso de los académicos de la Institución por mantener su equilibrio: MAC

La Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Institución lograron un acuerdo en la negociación salarial para este 2015 con lo cual se conjura la huelga emplazada por la ACIUAA, a través de un convenio signado en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en el que se aceptan los términos del incremento salarial y dando muestra de una relación de diálogo, respeto y comprensión entre las partes.

Durante la firma de convenio el rector de la UAA, Mario Andrade Cervantes destacó que el acuerdo de incremento es de un 4.2% directo al salario, con lo que se refleja el compromiso y apoyo de los Catedráticos a la Institución; y agradeció a la mesa directiva de la ACIUAA encabezada por su titular Sergio Lucio Torales y a todos los maestros cuya voluntad permitirá que la Máxima Casa de estudios siga trabajando como hasta ahora en pro de la calidad académica y con un equilibrio adecuado en materia financiera.

En este marco, el rector Mario Andrade Cervantes destacó que el diálogo es fundamental para lograr acuerdos dentro de la Institución y en el caso particular de la UAA siempre ha existido compromiso por parte de sus académicos para aportar lo necesario para el cumplimiento de metas y objetivos.

Por su parte, el secretario general de la UAA, Francisco Javier Avelar González destacó que la negociación se realizó dentro de las formas institucionales y conservando una relación tersa, cercana y abierta al diálogo, en favor de la Institución.

En su oportunidad, el Presidente de la ACIUAA, Sergio Lucio Torales expresó que las negociaciones exponen que existe unidad de la UAA y el sindicato de maestros, especialmente destacó que existe un compromiso por proteger a la Institución y no crear desequilibrios financieros que pudieran afectar su buen desempeño para las labores sustantivas como son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.



Autoridades y catedráticos logran acuerdo salarial para 2015

